

PROGRAMA GORE ARAUCANIA DE MARIA SOLEDAD IRRIBARRA ESPINOZA

- 1.-AGUA, se implementará el rescate de aguas lluvias, priorizando las zonas con mayor sequía hasta las zonas que rodean a la ciudad de Temuco, que desde hace años solo cuentan con el agua potable que les aportan los camiones aljibes, que entregan cada vez, menor cantidad.
- 2.-INCENDIOS: se dejarán alrededor de las zonas pobladas un par de kilómetros con espacios que eviten la propagación del fuego hacia los pueblos y ciudades. Se reforestará con nativo todas las zonas que sean afectadas con incendios, priorizando los parques y zonas pertenecientes al estado.
- 3.-AIRE, se prohibirá con multas el uso de leña húmeda, se implementará al máximo el apoyo al uso de calefacciones no contaminante del aire, y, se implementará la protección de las viviendas del frío y lluvias y se les implementaran con energías renovables, reutilización de aguas servidas, y otros. Se restringirá en general la circulación vehicular en episodios de contaminación del aire. Se implementará y favorecerá el uso de bicicletas y similares. Dentro de lo posible se implementará y apoyará todo tipo de locomoción colectiva no contaminante.
- 4.-SALUD, se reforzará, la salud intercultural, los huertos de frutales y de hortalizas bajo cubierta, con herbolaria medicinal domiciliarios colectivos y particulares orgánicos con compost, la organización y acceso a eventos deportivos de toda la población, marchas, caminatas, maratones, cicletadas, y en especial la implementación de salones de baile para mayores de 40 años.
- 5.-EDUCACION, en este espacio hay que enfatizar en el acceso: igualitario a una educación basada en la propia cultura, arte, tecnologías, debate, apoyo y seguimiento biosicosocial, ejercicio, alimentación sana y atractiva, ed. sexual, ecológica, historia y ed. cívica.
- 6.-ENERGIAS RENOVABLES Y SUSTENTABLES, en todos los ámbitos debe ser una exigencia hacia las grandes empresas en general, que se ocupen de implementarlas. Control de uso de cualquier tipo de contaminantes de la tierra, agua o aire. Reparación y recuperación tras todo tipo de daño ambiental.
- 7.-BASURA CERO, toda la ciudadanía debe implementar en todos los ámbitos el programa de basura cero.
- 8.-TRANSPORTE SUSTENTABLE, enfocarse en eliminar toda la locomoción colectiva que contamina, y, transformarla en transporte no contaminante.
- 9.-AUTOSUSTENTABILIDAD DE LOS HOGARES, todos los hogares deben implementar rescate de agua lluvias, huertos, compost, calefacción no contaminante, reutilización de aguas, uso de energía solar y aeólica, etc.
- 10.-CENTROS CULTURALES POR MACROZONA, CON SALONES DE BAILE, debe existir para la salud mental de las poblaciones en la Araucanía un Centro Cultural para las macrozonas más vulnerables, un Centro Cultural, para todas las edades, y, con salones de bailes para mayores de 50 años.
- 11.-MUSEO INTERACTIVO DE ARTE VISUAL, es importante la implementación de un museo interactivo de arte visual, para los estudiantes y artistas visuales de la región.

12.-FERIAS TEMATICAS ITINERANTES, debe implementarse ferias temáticas un día de la semana en cada plaza, o área verde de Temuco. (de antigüedades, de trueke, de plantas y semillas orgánicas, de arte, etc.)

13.-INUNDACIONES , debe ser reforzado todo el contorno de ríos, lagos, y mar que pudiera afectar a poblaciones, y, multar al robo o extracción de estas protecciones.

14.- DERECHOS HUMANOS, todo el quehacer debe tener como base el respeto irrestricto a los derechos humanos, a la libertad de expresión, a la igualdad y paridad de la mujer, a su participación en todos ámbitos y toma de decisiones, igualmente a los pueblos originarios, discapacitados, etc.

15.- PUEBLOS ORIGINARIOS, implementar un gobierno pluricultural, que considere, respete, a todas las étnias y pueblos originarios, en su cultura, lenguaje y forma de vivir.

16.- Incentivar, aumentar la forma cooperativa y de mingacos para trabajar en comunidad, en grupos, ejerciendo formas democráticas, en todas las etapas de la vida, y, trascendiendo toda la economía y la productividad.

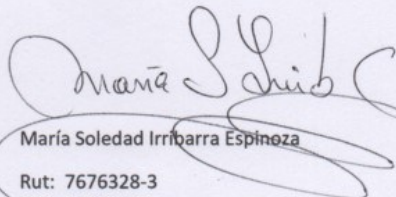
17.- Fomentar todo tipo de expresiones, crear espacio para todos, que seamos inclusivos al máximo., y, que se incentive el respeto y apoyo a los grupos más vulnerables.

18.- Conformar, motivar y educar para el crecimiento y desarrollo de agrupaciones de mujeres en política, gestión, gobierno, participación.

19.- Consensuar con todas las entidades de educación superior para avanzar en forma más eficaz y eficiente en modelos ecopolíticos de desarrollo regional.

20.- Fortalecer a la niñez reduciendo los trechos de desigualdad en todo lo que nos sea posible, fomentando el arte, el deporte, la lectura, el debate, etc.

Atte.



María Soledad Iribarra Espinoza
Rut: 7676328-3

En Temuco a 23 de Septiembre del 2020